

Kissinger: «Hay que ir hacia la España del Príncipe»

MADRID, 11.— El secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, no comparte la opinión extendida en Europa de que hay que esperar a la España del Príncipe, sino que advierte que es necesario ir hacia ella, y en tal sentido ha reiterado la posición americana de que «sería en interés del Oeste que España estrechase, tan pronto como sea posible, sus lazos con la Organización del Atlántico Norte», según una crónica que publica hoy «Pueblo» de su corresponsal en Nueva York, José María Carrascal.

Añade el corresponsal del periódico que a la pregunta de cuál será la actitud de Washington ante la España postfranquista, Kissinger respondió oblicuamente que «depende de la evolución que se aprecie en esa España».

«Pueblo» señala que, tras la lamentable experiencia portuguesa, Washington no va a dejarse sorprender otra vez en la península Ibérica, y se dispone a ayudar, dentro de los límites que permite la no injerencia en los asuntos de otro país, a la España del Príncipe. —(EUROPA PRESS).

El Consejo de Ministros del viernes tendrá carácter decisivo

Estudiará un decreto-ley de medidas económicas para luchar contra la inflación

MADRID, 11. — El Consejo de Ministros convocado para el próximo viernes, día 14, en el Palacio de la Zarzuela, bajo la presidencia del Jefe del Estado en funciones, Príncipe don Juan Carlos, tendrá carácter decisivo, según se ha informado a Europa Press.

Es propósito del Ministerio de Hacienda, añaden otras fuentes, presentar a esta reunión del Consejo un decreto-ley de medidas económicas de lucha contra la inflación.

Como es obvio, se ha alterado el turno de reuniones decisorias y deliberantes del Consejo de Ministros, puesto que la de la pasada semana tuvo también carácter decisivo. En círculos políticos se apunta, entre otras razones, para esta modificación, la coincidencia de que el siguiente jueves, día 20, se conmemora el aniversario de la muerte del fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, con el tradicional acto en el Valle de los Caídos, al que asisten habitualmente las más altas autoridades de la nación y, entre ellas, el Gobierno en pleno. Ello impediría que el gabinete celebrara ese jueves su reunión preparatoria del

Consejo de Ministros si éste tuviera en esa semana carácter decisivo.

En relación con este tema, el Gobierno se reunirá el próximo jueves, día 13, para preparar el Consejo de Ministros del día siguiente. — (EUROPA PRESS)

NACIO EL TERCER HIJO DE «EL CORDOBÉS» Y MARTINA

CORDOBA, 11.— A las siete menos cuarto de la mañana de hoy, Martina Adriana Fresse, esposa de Manuel Benítez «El Cordobés», ha dado a luz un niño, tercero de los hijos del matrimonio en el hospital de la Cruz Roja de Córdoba.

Según se ha informado al corresponsal de «Cifra», la esposa del famoso diestro se sintió indispuesta alrededor de las cinco de esta madrugada e inmediatamente fue trasladada desde el piso que el matrimonio posee en esta capital hasta la clínica, donde fue asistida por el doctor Juan de Dios Cruz Jiménez, ginecólogo, y la matrona Doña María Porcel Carretero, produciéndose el alumbramiento con toda normalidad y sin que fuera necesario intervenir quirúrgicamente.

Mientras nacía la criatura, Manuel Benítez aguardaba en otras dependencias del centro sanitario hasta que le fuera comunicada la noticia. Mostrando su alegría por haber tenido otro hijo varón, «El Cordobés» pasó inmediatamente después del nacimiento a la habitación a la que había sido trasladada la parturienta.

El tercer hijo de Manuel Benítez y Martina na pesado 3,800 kilogramos, es moreno y tiene los ojos claros.

Después de permanecer durante algún tiempo al lado de su esposa y su nuevo hijo, el ex matador de toros abandonó el hospital de la Cruz Roja diciendo que tenía que realizar gestiones, pero que regresaría hacia el mediodía.

Esta mañana la noticia continuaba siendo prácticamente un secreto para todos, pero se sabe que los informadores gráficos no serán admitidos en la habitación de Martina hasta las cinco de la tarde. —(CIFRA).

DOS SACERDOTES NAVARROS PRESTAN DECLARACION SOBRE UNA NOTA QUE LEYERON A SUS FELIGRESES

En ella pretendían defender la no obligatoriedad de rezar por el Jefe del Estado

PAMPLONA, 11.— El párroco de Viana, don José Luis Vera, y el coadjutor de la misma localidad, don Pedro de Arriaga, han sido «tenidos por la policía para pasar a prestar declaración en relación con una nota leída a los feligreses el pasado 1 de noviembre, en la mencionada ciudad de Viana y en la localidad de Aras (Navarra).

Ambos sacerdotes han prestado declaración porque en la mencionada nota pretendieron defender la no obligatoriedad de rezar por el Jefe del Estado.

Don Pedro de Arriaga ha permanecido dos días en comisaría y posteriormente ha quedado en libertad. Ayer tarde prestó declaración el párroco, de quien no consta todavía que quedara en libertad. — (EUROPA PRESS)

SACERDOTE PUESTO EN LIBERTAD

BILBAO, 11.— El Juzgado de Orden Público Número Dos de Madrid ha puesto en libertad al sacerdote Alfonso Carlos Beraza, encargado de la parroquia de Pozocoche, de Basauri (Vizcaya), según informa el Secretariado Diocesano de Medios de Comunicación Social del Obispado de Bilbao.

Este sacerdote fue detenido

Nota de la Capitanía General de Barcelona sobre la detención de un sacerdote

Está procesado por dar albergue a varios activistas de ETA, entre ellos a «Wilson» y a «Txiki»

BARCELONA, 11.— La oficina de prensa de la Capitanía General de la Cuarta Región Militar ha hecho pública la siguiente nota informativa:

«En relación con la nota remitida por la oficina de prensa del arzobispado de Barcelona y publicada en los periódicos barceloneses de la mañana del día de hoy, resulta necesario puntualizar, para el público conocimiento, los siguientes extremos:

- 1.—El reverendo don Juan Soler Soler, de la parroquia de Santa María de Taulat (Pueblo Nuevo), ha sido procesado por el juzgado militar permanente número 3 de esta plaza por haber prestado albergue en un piso inmediato a la casa parroquial a los activistas de «Eta-V Asamblea» Pedro Ignacio Pérez Beotegui (a) «Wilson», Juan Paredes Manotas (a) «Txiki», Antonio Campillo Alcorta (a) «Andoni», Ibarguren Azque (a) «Ibón», Ana Crucelegui y Ramón de la Fuente Inchaurregui, los cuales eran portadores de armas y explosivos, huidos del País Vasco y perseguidos por las fuerzas de orden público co-

mo autores responsables de asesinatos, asaltos, atracos y otros graves delitos de terrorismo. La conducta del sacerdote señor Soler resulta en principio, a efectos de procesamiento, como constitutiva de un delito de terrorismo de los números 1 y 2 del artículo 294-bis del Código de Justicia Militar en calidad de encubridor (no se trata, por tanto, como equivocadamente dice la nota del arzobispado, de un delito político).

2.—El ordinario del lugar negó la venia o consentimiento para el procesamiento del referido sacerdote, sin que esta negativa contuviera o explicara motivo justificado alguno, por lo que no se ajusta a lo previsto en el número 4 del artículo 16 del vigente concordato entre la Santa Sede y el Estado Español.

3.—Se ha puesto en conocimiento de la autoridad eclesiástica que, en cualquier momento, puede recabar la guarda y custodia del sacerdote detenido y procesado, y

4.—El estado sumario de las actuaciones no permite otros detalles que los que facilita la presente nota, advirtiéndose sobre el particular la vigencia de lo dispuesto en el artículo 10 del decreto-ley número 10/1975, de 26 de agosto último, sobre prevención del terrorismo, con lo que de este modo queda terminada cualquier controversia que pudiera producirse en relación con el proceso en trámite».

el pasado siete de setiembre por la Guardia Civil, como presunto responsable de la colocación de unos carteles en la puerta de la iglesia.

Con fecha del seis de noviembre, el Juzgado de Orden Público ha ordenado la puesta en libertad de este sacerdote.

PLAN NACIONAL CONTABLE

SU UTILIDAD Y MANEJO 2.ª EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA

Un libro que ayudará a comprender la utilidad del Plan Contable, así como la localización de sus cuentas y definiciones, sin que para ello se requiera un conocimiento profundo del mismo.

Un diccionario para las aplicaciones de las cuentas, necesario para quienes estén relacionados con la Administración de las Empresas.

Rogamos envíen contra reembolso..... ejemplares, al precio de 500 pesetas ejemplar, más 50 pesetas de gastos de envío, a la siguiente dirección:

Nombre

Empresa

Dirección

Localidad

Difusión O B B O Antonio Fierres, 1-Madrid-4

¡Acaba de llegar POPULAR Planeta!

la nueva colección de bolsillo

Autores de prestigio. Títulos seleccionados. Esmerada presentación.

sólo 90 ptas.

en librerías y kioscos